

Las Cátedras Institucionales y de Empresa de la Universidad de Zaragoza

Memoria
2023-2024



Universidad
Zaragoza

1474



FOUPOUET

MERCADO

S. ISIDORO

ACOSTA

TOBROS

A FAVOR DE LOS GALLOS
EN AYUDA DE LA ESCUELA
DE NIÑOS DE LA CATEDRAL
DE SAN ISIDORO DE LUGO
SE HA HECHO UN CONCIERTO
DE LA ESCUELA DE NIÑOS
DE LA CATEDRAL DE LUGO
EL DIA 10 DE MARZO DE 1911

PARA EL PROYECTO DE REFORMA
DE LA ESCUELA DE NIÑOS
DE LA CATEDRAL DE LUGO
SE HA HECHO UN CONCIERTO
DE LA ESCUELA DE NIÑOS
DE LA CATEDRAL DE LUGO
EL DIA 10 DE MARZO DE 1911

A FAVOR DE LOS GALLOS
EN AYUDA DE LA ESCUELA
DE NIÑOS DE LA CATEDRAL
DE SAN ISIDORO DE LUGO
SE HA HECHO UN CONCIERTO
DE LA ESCUELA DE NIÑOS
DE LA CATEDRAL DE LUGO
EL DIA 10 DE MARZO DE 1911

SALIDA



La **Universidad de Zaragoza** es una institución pública que trabaja y contribuye en gran medida al progreso de Aragón. Dedicada tanto a la formación de calidad, como a la investigación de vanguardia, la universidad ha asumido un papel esencial que sirve a la sociedad en general y a las empresas e instituciones en el desarrollo y aplicación de las ideas y técnicas más avanzadas en materia científica, tecnológica y humanística.

Las **Cátedras Institucionales y de Empresa de la Universidad de Zaragoza** son uno de nuestros instrumentos más reconocidos para impulsar la transferencia del conocimiento. Llevamos **más de 20 años** trabajando en potenciar esta herramienta clave en la colaboración entre la universidad y el tejido empresarial e institucional. Somos **la primera universidad española en número de cátedras institucionales y de empresa**, un liderazgo que se ha logrado a través de una apuesta decidida por estas valiosas alianzas, y gracias a la confianza de numerosas empresas e instituciones que creen en el trabajo y el valor que aportan la Universidad de Zaragoza y nuestro tejido investigador.

Durante este largo camino, nuestras cátedras institucionales y de empresa han demostrado ser un instrumento esencial en la **promoción de la investigación y la transferencia del conocimiento**, fomentando la innovación y el progreso. Las cátedras impulsan importantes avances en innovación, plasmándose incluso en el desarrollo de patentes, que mejoran nuestra vida y tienen aplicaciones prácticas en la industria y en la sociedad en general.

Nuestras cátedras se han convertido en **sólidas alianzas orientadas a la realización de actividades de I+D+I** (trabajos de investigación, informes...), de **docencia** (en títulos oficiales y de formación permanente), así como a la promoción de Trabajos Fin de Grado y Trabajos Fin de Máster, fomentando de este modo la generación y captación de talento por parte del tejido empresarial. También hay que señalar la importante labor de las cátedras institucionales y de empresa en la **difusión del conocimiento**, a través de conferencias, jornadas, cursos y otras actividades divulgativas.

Quiero aprovechar estas líneas para agradecer el trabajo de todas las personas que contribuyen al éxito de las cátedras institucionales y de empresa, tanto desde nuestra propia institución como por la parte que corresponde a las empresas e instituciones. Dentro de la Universidad de Zaragoza, es imprescindible subrayar el trabajo realizado desde el Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica y desde la sección de gestión de cátedras de la OTRI, que se ocupa de su gestión económica, sin olvidar el apoyo de todo el equipo de dirección y la implicación de nuestros directores y directoras de cátedras y representantes en las comisiones mixtas.

Estoy convencido de que, con el compromiso de todos y todas, las cátedras institucionales y de empresa de nuestra universidad seguirán avanzando en la buena dirección, contribuyendo **al impulso económico y social**, siempre en compañía de nuestros socios, en estas alianzas estratégicas tan valiosas para la sociedad aragonesa.

José Antonio Mayoral Murillo

Rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza



La actividad académica, la docencia y la formación a lo largo de la vida, la investigación y su transferencia, la gestión y los servicios, así como un buen gobierno, son los pilares de toda institución de enseñanza superior. Estos pilares sostienen, desde hace 550 años a nuestra Universidad de Zaragoza. Las palabras cambian, pero los conceptos no. Es posible que, a lo largo de estos 550 años, el concepto de transferencia haya ido cambiando de nombre, pero no de significado.

Los parámetros incluidos en la transferencia de conocimiento que consideramos para la creación de las Cátedras Institucionales y de Empresa de la Universidad de Zaragoza son **financiación, investigación, conocimiento, e invención, que resultan en su transferencia a la sociedad**. Esta es una fórmula que conecta la inversión en financiación, investigación, conocimiento e invención con el impacto final en la sociedad a través de la transferencia. Puede interpretarse como una síntesis de cómo el progreso científico, impulsado por recursos y creatividad, contribuye al bienestar y desarrollo social. Los esfuerzos en ciencia, tecnología e innovación impactan positivamente en la sociedad.

Por ello, la transferencia de conocimiento requiere de ese impulso de recursos y creatividad, así como de canales efectivos para conectar la ciencia con la sociedad. Así, el equipo rectoral de la Universidad de Zaragoza, bajo el mandato del rector José Antonio Mayoral durante este curso 2023-2024, ha hecho un importante esfuerzo en la creación de nuevas cátedras institucionales y de empresa, excelentes canales de transferencia de conocimiento. **A fecha de redacción de esta memoria que ustedes tienen en sus manos, marzo de 2025, tenemos 108 cátedras.**

La principal ventaja de las cátedras institucionales y de empresa creadas por la Universidad de Zaragoza es una colaboración estable que va a durar muchos años. Tenemos cátedras de más de 20 años de antigüedad. Otras ventajas son la innovación aplicada, donde las empresas pueden aprovechar la investigación académica para desarrollar soluciones prácticas; la formación especializada ya que las cátedras ayudan a formar profesionales con conocimientos específicos que responden a las demandas del mercado; financiación y recursos, no menos importante, facilitando el acceso a fondos para implementar proyectos de investigación e innovación.

Finalmente, a través de las cátedras, la Universidad de Zaragoza está consiguiendo un mayor acercamiento entre la universidad y la sociedad. El impacto social se mide en la promoción y la aplicación de conocimientos en beneficio de la misma, como en áreas de salud, sostenibilidad, tecnología y ciencias básicas. Desde una universidad generalista como la nuestra la investigación básica es esencial para entender los fundamentos del mundo que nos rodea, y muchas veces es la base para avances revolucionarios que no son evidentes en un principio. A pesar de su importancia, suele enfrentarse a una falta de financiación porque sus resultados no son inmediatamente aplicables o rentables. Es por esto que quiero resaltar que en este último curso hemos apoyado e incentivado la creación de cátedras en sectores de ciencias básicas, como la geología, las matemáticas y la química, en ciencias sociales, como el derecho, la educación, cooperación para el desarrollo, políticas sociales, memoria democrática, etc.

Gloria Cuenca Bescós

Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica

La Universidad de Zaragoza es un actor clave en el progreso económico y social de Aragón. Las relaciones institucionales constituyen un instrumento fundamental para trabajar y colaborar conjuntamente para el bien común, impulsando colaboraciones estratégicas y duraderas que apuestan por la transferencia del conocimiento, con una huella que va mucho más allá de la propia institución universitaria.

Las Cátedras Institucionales y de Empresa de la Universidad de Zaragoza son uno de los instrumentos más reconocidos para lograr ese impacto real en la sociedad, asegurando que los avances en investigación, desarrollo e innovación se desarrollen y tengan su impacto en la economía y la sociedad.

Somos la universidad española con mayor número de cátedras institucionales y de empresa, superando el hito de cien cátedras activas en el año 2024, en un crecimiento sostenido de estas fructíferas colaboraciones. Este liderazgo es el fruto de un largo camino, que nos ha permitido validar la utilidad de este tipo de alianzas, gracias a la confianza de empresas e instituciones que eligen nuestra universidad como aliado para impulsar la innovación, la investigación, la formación, la captación de talento y la divulgación.

La memoria de cátedras es el documento que refleja anualmente el trabajo desarrollado desde estas alianzas. Después de varias ediciones, se ha convertido en un documento de consulta imprescindible en la transferencia del conocimiento en nuestra comunidad.

¿Cómo funcionan las cátedras institucionales y de empresa?

Las cátedras institucionales y de empresa se configuran como instrumentos de colaboración de la Universidad de Zaragoza con empresas e instituciones públicas y privadas, conforme a los fundamentos básicos y los fines de interés general al servicio de la sociedad y en el ejercicio de su autonomía recogidos en los Estatutos de la Universidad.

Objeto

Las cátedras institucionales y de empresa podrán desarrollar actividades de interés común en los campos de la formación, la creación cultural y artística, la investigación, el desarrollo, la innovación y la difusión de conocimientos, vinculadas a las distintas áreas y especialidades de conocimiento de los grupos de investigación de la Universidad de Zaragoza, como las siguientes:

- Desarrollo de líneas de investigación, desarrollo e innovación
- Consecución de proyectos de investigación en los ámbitos nacionales e internacionales
- Asesoramiento en creación cultural y artística, investigación, desarrollo e innovación, así como información sobre proyectos de investigación o transferencia

Las cátedras institucionales y de empresa se configuran como instrumentos de colaboración de la universidad con empresas e instituciones externas





Las cátedras institucionales y de empresa se crean mediante la firma del correspondiente convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y las instituciones o empresas colaboradoras

- d) Apoyo a la elaboración de tesis doctorales, trabajos fin de máster y fin de grado
- e) Realización de prácticas de estudiantes
- f) Fomento de la integración de miembros de la comunidad universitaria en el entorno empresarial
- g) Organización de actividades de formación
- h) Organización de congresos, seminarios, conferencias, jornadas y actividades culturales y de difusión
- i) Dotación de premios
- j) Cualquier otra actividad de interés para ambas partes que se acuerde en la comisión mixta de seguimiento

En ningún caso se incluirán entre las actividades desarrolladas por las cátedras aquellas que requieran la firma de un contrato de prestación de servicios al amparo del artículo 60 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.

Modo de creación

Las cátedras institucionales y de empresa se crean mediante la firma de un convenio de colaboración entre la Universidad de Zaragoza y las instituciones o empresas interesadas.

El convenio de creación deberá tener una duración mínima inicial de dos años, pudiendo fijar su prórroga siempre que alguna de las partes no manifieste su voluntad en sentido contrario en un plazo no inferior a tres meses antes de la terminación del plazo de vigencia inicial o de la prórroga. En el caso de cátedras firmadas con administraciones públicas, su duración se ajustará a los requisitos que establezca la correspondiente normativa.

Financiación

La dotación mínima para la creación y mantenimiento de una cátedra institucional o de empresa será de 20.000 euros por cada año de duración de esta, incluidas las prórrogas. La aportación se realizará en concepto de mecenazgo, salvo en el caso de entidades del sector público, que se regirán por lo establecido en el correspondiente convenio.

Gestión económica

La gestión económica de las Cátedras se realizará a través de la Unidad de Gestión Económica de Cátedras (OTRI) y se regulará por las normas económicas que le afecten. La retribución de las actividades realizadas en el marco de la cátedra se regirá por la normativa establecida al respecto por la Universidad de Zaragoza.

Difusión de actividades

La Universidad de Zaragoza hará constar la colaboración de la entidad firmante en todas las actividades que lleve a cabo la cátedra. Con ese fin, todas las cátedras institucionales y de empresa deberán crear una página web específica, a la que podrá accederse desde la de la Universidad de Zaragoza. En esa página se incluirán los datos esenciales respecto a la finalidad, actividades y órganos responsables de la cátedra, así como las memorias anuales de actividades.

Toda la información sobre nuestras cátedras

En la página web de Cátedras de la Universidad de Zaragoza (<https://catedras.unizar.es/>), se puede consultar información ampliada sobre su funcionamiento, normativa, relación de cátedras y actividades.

**FICHAS RESUMEN
DE LA ACTIVIDAD DE
LAS CÁTEDRAS**



Entidad colaboradora:

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas (SICE).

SICE es una empresa multinacional española líder en integración de tecnologías para la gestión de infraestructuras públicas. Con más de 100 años de historia, es referente internacional en las áreas de ITS (Intelligent Transport Systems), túneles, movilidad y servicios urbanos inteligentes, peaje, gestión del agua, seguridad e ingeniería civil. SICE emplea a más de 3000 personas trabajando en 30 países, como Estados Unidos, Australia, Alemania, Noruega, etc. Ejemplos de proyectos muy cercanos son el sistema de seguridad y control de los túneles de Monrepós, el centro de gestión de tráfico Pirineos-Valle del Ebro de la DGT en Zaragoza o el Sistema Automático de Información Hidrológica (SAIH) de la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Director General de SICE Tecnología y Sistemas:

Antonio Pérez Hereza.

Creación:

5 de septiembre de 2018.

Director:

Bonifacio Martín del Brío (Escuela de Ingeniería y Arquitectura).

Contacto:

Bonifacio Martín del Brío, bmb@unizar.es, tel.: 976 762 366

Comisión Mixta:

José Manuel Portilla Saiz, Juan Beltrán Perucha, Director de Secretariado con el Entorno Empresarial, Antonio Bono Nuez.

Difusión: <https://catedrasice.unizar.es/>



Objetivos:

La Cátedra SICE es el marco estable de colaboración entre la multinacional SICE (empresa con más de 100 años, con actividad en los cinco continentes) y la Universidad de Zaragoza, que se materializa en forma de becas, premios, prácticas en SICE, proyectos de I+D y patrocinios. La Cátedra SICE promueve el desarrollo de tecnologías innovadoras (inteligencia artificial, *machine learning*, *data science*, ciberseguridad, electrónica, comunicaciones), para gestión de infraestructuras como las de movilidad y servicios urbanos inteligentes, tráfico urbano e interurbano, túneles, peajes, gestión del agua, medio ambiente, energías renovables, almacenamiento de energía y telecomunicaciones.

Actividades 2023-2024:

Docencia:

- Prácticas en empresa (remuneradas): 4 becas.
- Trabajos fin de estudios: 4.
- Premio al mejor TFM de Ingeniería de Telecomunicaciones.
- Participación en el programa Expertia.
- 2ª edición del premio Cátedra SICE.

I + D + i:

- Tesis doctorales en desarrollo: 2.
- Participación de un ingeniero de SICE en el Programa de Doctorado Industrial UZ.
- Proyecto CDTI CARDHIN: Carga Inductiva para vehículos.
- Proyecto CDTI INFAST: *Procedures to increase cybersecurity of transport critical infrastructures.*

Otros:

- Apoyo a los estudiantes del Liceo Molière para el lanzamiento de un experimento científico a la estratosfera sobre globo sonda.
- Patrocinio de ExpoTalent, feria de empleo UZ.
- Patrocinio de la Noche de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información.
- Patrocinio de la Olimpiada Matemática Aragonesa.
- Patrocinio de la Semana de la Ingeniería de la EINA.
- Patrocinio de los Premios Aragoneses de Ingeniería Informática.

Edita: Vicerrectorado de Transferencia e Innovación Tecnológica. Universidad de Zaragoza.

Coordinación: Sara Castellero Lisbona, Gloria Cuenca Bescós.

Diseño y maquetación: Isabel Pérez Urresti.

Imprime: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Zaragoza.

ISBN: 978-84-10169-46-3

ISBN EBOOK: 978-84-10169-47-0

D.L.: Z 590-2025

© de los textos: Universidad de Zaragoza.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin autorización previa, expresa y por escrito del editor. Toda forma de utilización no autorizada podrá ser perseguida de acuerdo con lo establecido en la ley.

